

MISCELANEA

LA CASA DE ZUMALACARREGUI

En Ormáiztegui, a la vera de la carretera de Madrid y precisamente entre la Casa Consistorial y la iglesia, los dos grandes poderes de nuestras municipalidades, había una casita aldeana que aun sin perder del todo su carácter, ha sufrido grandes transformaciones en estos últimos años. En una ocasión, sus moradores, buscando la comodidad, le plantaron unos balcones que eran un pecado; en otra, el inquilino de la planta baja que tenía, en ella, una carpintería rural, quiso dar aire de taller a su modesto establecimiento y transformó el ventanuco delantero, discreto y familiar, en un ventanal pretencioso; antes o después, el propietario, que quiso hacer de su finca rural una urbana, cubrió los ladrillos al descubierto y el entramado de madera de la parte alta de la fachada con lo que, la casita aldeana de Ormáiztegui, que se levantaba entre la iglesia y la Casa Consistorial, perdió todo su encanto. Sin embargo, había nacido en ella don Tomás de Zumalacarregui e Imaz, General por la gracia de Dios e hijo esclarecido de Guipúzcoa. Andando el tiempo le hubieran levantado, seguramente, dos pisos y revocado su fachada con tirolesa. Es muy posible que los chicos del pueblo, al salir de la iglesia, la contemplaran con bobalicona admiración; "qué casas están haciendo en Ormáiztegui, se parecen a las de Beasain", pensarían.

Y del niño Tomás de Zumalacarregui que también solía salir de la iglesia, como ellos y jugar en la calle, ¿se acordarían? Porque daba la casualidad que había nacido en aquella casa, antes de la transformación de la misma, claro está; y que a pesar de eso, o por eso precisamente, había llegado a alcanzar tal notoriedad que ahora, pasados más de cien años de su muerte, se citaba su nombre glorioso en las Academias militares del mundo, como honra del generalato.

No se podía consentir tal atentado. Y, en efecto, la Diputación Provincial de Guipúzcoa compró la propiedad de la casa para volver a dejarla como estaba precisamente cuando nació en ella el futuro general carlista. La proyección y dirección de la obra la encomendó a nuestro dilecto amigo el arquitecto don Joaquín de Yrizar. Los que le conocen no les sorprenderá lo hecho.

—¡Fuera esos balcones!, —gritó, un poco congestionado en su indignación, tan pronto como llegó a la casa, en funciones de director de la obra.

—Fuera ese cargador de hormigón, —exclamó después.

Y cuando los obreros quitaron los unos y el otro, se quedó más tranquilo. Entonces, entró en la casa y empezó a dar con los nudillos en las paredes y en los rodapiés y a mirar todos los lienzos, de arriba abajo, para ver cuáles eran los antiguos y cuáles los añadidos; subió al desván, bajó a la cuadra, examinó minuciosamente todos los rincones, tomó unas medidas, levantó unos croquis y se fué satisfecho a su casa. Poco después, acabado el proyecto, la casita aldeana de Ormáiztegui se fué recuperando a sí misma, volviendo a ser lo que era cuando vivía en ella, de niño, el glorioso general; el zaguán, las puertas, la escalera, la cocina, la sala, las alcobas, todo igual, con las vigas de los techos al descubierto, con las ventanas chiquitas y su aire recogido y familiar entre pueblerino y aldeano.

Después, el mismo Yrizar, en estrecha colaboración con el cronista de la provincia, D. Fausto Arocena, ha ido amueblándola con los mismos afanes que puso en la tarea la madre del general, cuando iba a casarse a Ormáiztegui. Para este empeño contaban con una información precisa, las capitulaciones matrimoniales. Allí estaban consignados los enseres que ella aportó; era cuestión de hallar otros de la misma época y características que los reseñados para que completado el ajuar con los precisos para amueblar la casa, se le diera el carácter y tono debidos. Y así lo hicieron; la sala despacho del escribano, la alcoba matrimonial, los dormitorios de los chicos, la cocina, todo, en fin, como fué o pudo haber sido.

Abierta ahora al público, con su aire un poco anacrónico en nuestros días, cuando entren a verla los chicos del pueblo, se acordarán de aquel otro chico que vivió en ella y que luego fué general, el general Zumalacarregui precisamente. Y cuando la visitemos los mayores, también.

Para que el efecto de la visita sea completo, los mismos Arocena e Yrizar han hecho un bello e interesante folleto sobre la casa y el General, ricamente ilustrado y pulcramente impreso, que será el mejor recuerdo de la visita a ese santuario que la Diputación Provincial de Guipúzcoa ha levantado en Ormáiztegui.

M. C. - G.



DATOS SOBRE EL CARDENAL GARDOQUI

Poseo los siguientes datos sobre el Cardenal Gardoqui, gracias a la amabilidad del Reverendo Padre Juan Beltz, Bibliotecario de la

Curia Generalicia de la Compañía de Jesús, del sacerdote don Julián Alonso, arqueólogo de la Iglesia española de Montserrat, y del sacerdote vascongado don Angel Suquía, que se halla doctorándose en la Universidad Gregoriana, que me fueron facilitados en mi reciente viaje a Roma.

Es curiosa la nota biográfica que ofrece Moroni, en su «Dizionario di erudixione storico-ecclesiastica» (Vol. XXVIII, p. 172-173), de nuestro Cardenal Francisco Antonio Javier Gardoqui: «Noble español, que nació en Bilbao, diócesis de Calahorra, el 9 de Octubre de 1747. Después de haber cursado la carrera forense en España, pasó a Roma durante el pontificado de Pío VI, el cual le hizo Auditor de la Sacra Rota Romana por España el 23 de Febrero de 1790. En este cargo delicado unió al saber la imparcialidad, pues que estuvo siempre muy por encima de las miras partidistas. Le tocó vivir durante las dos invasiones francesas, la primera en el 1798 y la segunda en el 1809, durante los cuales el ejercicio de la Auditoría estuvo suspendido hasta el 1800 la primera vez, y hasta el 1814 la segunda. En premio de su virtud, Pío VII le nombró Cardenal presbítero, en el Consistorio de Febrero-Marzo de 1816. La enfermedad le impidió ese día el ir personalmente al Papa para recibir de sus manos la birreta cardenalicia, siéndole enviada aquella misma tarde por Su Santidad por medio de Monseñor Francisco Pentini, que había sido enviado como delegado apostólico para hacer las veces del Papa. El Pontífice le asignó por título cardenalicio la iglesia de Santa Anastasia y quedó adscrito a la Congregación Cardenalicia de Obispos y Regulares, a la Congregación de Concilios y de la disciplina regular y del buen gobierno. Fué nombrado protector de la archiconfraternidad de San Macuto. Este egregio Cardenal fué condecorado por el Rey de España, Fernando VII, con la Gran Cruz de la Concepción (fué la de Carlos III). Herido de apoplejía, murió el 27 de Enero de 1820. Los solemnes funerales tuvieron lugar en la iglesia de Santa María in Vallicella, donde cantó la Misa el Cardenal De Gregorio. De aquí los despojos mortales fueron llevados a la iglesia titular de Santa Anastasia y allí sepultados según sus disposiciones testamentarias en medio del templo con una sencilla inscripción».

Efectivamente en el suelo de la nave, al centro, a la altura de las capillas, se lee en la sencilla lápida:

FRANCISCO ANTONIO XAVERIO GARDOQVIO
 CANTABRO DOMO FLAVIOBRIGA
 PALENTIAE CANONICO ET SACROR ANTISTITIS VICARIO
 HAERETICAE PRAVITATIS ET ἐταῖρω ο ἑταρω GRANATAE
 ET VALLISOLETI

ABATI S. BARTOLOMAEI OXAMEN.
 ARCHIDIAC. SAGVNTINO IN METROPOLIT. VALENTINA
 ET ILARCONENSI IN CATHEDRAL. CONCHEN.
 EQVITI MAGNAE CRVCIS KAROLI III R. C.
 XII VIR HISPAN. STLTIBUS IN VRBE IVDICAN
 A PIO VII PONT. MAX.
 INTER PATRES CARDINALES COOPTATO
 INGENIO ACRI DOCTRINA MVLTIPlici
 EXIMIA PIETATE IN DEVM CARITATE IN OMNES
 SINGVLARI MORVM INTEGRITATE ET SVAVITATE
 FIDE INCORRVPTA PROLIXA LIBERALITATE IN EGENOS
 PROBATISSIMO.
 QVI VIX. ANN. LXXII. M.III. D.XVIII.
 DECESSIT VI KAL. FEBR. AN. MDCCCXX
 HIC IN AEDE TITVLI SVI CONDI IVSSIT
 AD ARAM S. TVRIBI ARCHIEP. LIMANI
 PETRVS MARIANVS DE YGVARAN HERES EX ASSE
 VIRO EMINENTISSIMO CIVI OPTIMO AC BENE MERENTI
 HONORIS ET GRATIA ANIMI CAUSSA

La traducción de esta inscripción, que nos facilita amablemente el gran latinista don Manuel María de Arredondo, es la siguiente:

A Francisco Antonio Javier Gardoqui
 Natural de la cántabra Bilbao
 Canónigo de Palencia y Vicario del Obispo para las cosas sagradas
 Familiar de Granada y Valladolid contra la perversión de la here-
 Abad por oposición de San Bartolomé [ja.
 Archidiácono de Sagunto en el Obispado de Valencia
 y de Alarcón en la Catedral de Cuenca
 Caballero Gran Cruz de Carlos III Rey Católico
 XII Juez en Roma para juzgar litigios españoles
 Por Pío VII Pontífice Máximo
 Elegido entre los Padres Cardenales
 Por agudo ingenio y variada doctrina
 Por acendrada piedad para Dios y caridad para todos
 Por extraordinaria integridad y templanza de costumbres
 Por fe incorrupta y derrochadora liberalidad para los necesitados
 Probadísimo
 Que vivió 72 años, tres meses y 18 días.
 Murió el sexto antes de las Calendas de Febrero del año de 1820.
 Mandó ser sepultado aquí en la Iglesia de su título
 Junto al altar de Santo Toribio Arzobispo de Lima

Pedro Mariano de Iguarán heredero (del dinero)

Al Eminentísimo varón, el mejor ciudadano y lleno de méritos
Por causa de honor y de ánimo agradecido.

Siendo Gardoqui Cardenal titular de Santa Anastasia, ante la duda de si se hallaba o no consagrado el templo, porque no quedaba memoria de ello, acordó se consagrara, pero no pudo hacerlo él personalmente porque no era Obispo sino Cardenal presbítero. Ordenó y pagó la ceremonia que tuvo lugar el 26 de mayo de 1818, según consta en otra lápida, que queda en el arco triunfal, a la izquierda, en la misma Iglesia. Reza la inscripción:

TEMPLVM HOC
ANASTASIAE TITVLO ERECTVM
BASILICAE NOMINE
TRIBVSQVE IN ANO SVPLICIIS STATIVS
DECORATVM
MISTERIIS IN EO QVONDAM A PONT. MAX.
PRIMA LVCE DIEI NATALIS D. N. JESV
ET FERIA IV IN CAPITE IEIVNII FIERI SOLITIS
CELEBRATISSIMVM
PLVRIES VETVSTATE DILAPSVM PLVRIES REPARATVM
ANNO MDCCC XVII ELEGANTIVS RESTITVTVM
CVM NVLLA EXTARET EIVS CONSEGRATIONIS MEMORIA
CVRANTE ET SVMPTVM SVGERENTE
FRANC. ANT. XAV. GVARDOQVIO CARD. TITVLARI
SACRIS OPERANTE CANDIDO MARIA FRATTINIO
ARCHIEP. PHILIPP. PER VRBEM VICESGERENTE
EIVSDEM BASILICAE CANONICO
SOLLEMNI RITV DEDICATVM EST
VII. KAL. IVNIAS ANNO MDCCC XVIII
PONTIFICATVS D. N. PII VII. XIX
CONSTITVTVA SACRIS ANNIVERSARIIS
DOMINICA VLTIMA M. OCTOB.

Traduce el señor Arredondo el texto de la inscripción como sigue:

Este Templo

Erígido bajo el título de Anastasia

Con nombre de Basílica

Y con las tres rogativas anuales establecidas

Adornado

Y con los misterios en él en otro tiempo por el Sumo Pontífice

Al amanecer del día del nacimiento de Nuestro Señor Jesús
 Y con los que se suelen hacer en el miércoles de ceniza al prin-
 Celebradísimo [cipio de la Cuaresma
 Derruido muchas veces por su antigüedad y reparado otras tantas
 En el año de 1817 reconstruido más elegantemente
 Cuando no quedaba memoria alguna de su consagración
 Cuidando y abonando los gastos
 Francisco Antonio Javier Gardoqui, Cardenal Titular
 Y celebrando los oficios sagrados Cándido María Frattini
 Arzobispo de Filipo, vicegerente para la Ciudad
 Canónigo de la misma Basílica
 Fué dedicado con solemne rito
 El día séptimo antes de las Calendas de Junio del año de 1818
 19 del Pontificado de Nuestro Señor Pío VII
 Y constituida por los sagrados aniversarios
 En la última dominica del mes de Octubre.

Se ha conmemorado en Bilbao, en 1947, el segundo centenario del nacimiento en la Villa, el 9 de octubre de 1747, del Cardenal Gardoqui. Los actos organizados por la Junta de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Vizcaya, comenzaron con una misa en la Basílica de Santiago, que, debido a Gardoqui, alcanzó esa calificación. En el salón del edificio «Biblioteca y Archivo de la Diputación», que se encuentra junto a la calle que lleva el nombre del Cardenal, la cual se hallaba engalanada con guirnaldas de laurel, desarrolló con gran erudición una conferencia, en la que recogió la reseña biográfica del Cardenal bilbaíno, el Diputado provincial don Fernando de Echegaray, hijo del ilustre Cronista don Carmelo de Echegaray.

J. de Y. y B.



EL HOMENAJE A D. JULIO DE URQUIJO

Continuamos hoy la relación de trabajos recibidos para el libro homenaje, que son, sobre los publicados en el número anterior, los siguientes:

"La casa de Altuna", por Joaquín de Yrizar; "La sufijación en la toponimia vasca", por Isaac López Mendizábal; "Un vasco en Tarta-

ria en el siglo XV", por Pedro de Anasagasti; "San Agustín ante un problema referente al euskera", por Araxes; "Un libro, un autor, unas fiestas, Fray Gerundio en Vitoria", por Fernando de Mendoza; "Quién es el autor de "Solferino'ko Itsua", por Antonio María de Labayen. Pero no son todos; otros muchos autores han anunciado ya el envío de interesantes trabajos, por lo que podemos asegurar que, por lo menos, el libro homenaje tendrá dos grandes tomos de más de 500 páginas cada uno, prueba evidente de la alta estima que todos cuantos se han acercado alguna vez hacia la historia de nuestro País sienten por la excelsa figura de don Julio de Urquijo.

Las tres Diputaciones Provinciales vascongadas se han adherido también al homenaje y el testimonio de los acuerdos se transcribirá en el último tomo del Libro.

Accediendo a reiterados deseos de muchos amigos y admiradores de don Julio, la Real Sociedad Vascongada ha acordado aceptar adhesiones personales, para lo que quienes deseen hacerlo habrán de llenar la tarjeta que irá en este mismo número del BOLETIN, y remitirla, a la mayor brevedad, al domicilio social de la Vascongada; los adheridos figurarán nominativamente en la relación de adhesiones personales que figurará en el segundo tomo a continuación de las oficiales, y recibirán, en su día, los dos tomos de que constará el libro homenaje.



¿DICE ISASTI QUE LEGAZPI ERA DE LEGAZPIA?

Hace mucho tiempo que se debatió sobre si Legazpi había nacido en Zumárraga o en Legazpia. Zumárraga quedó ganador. Pero como las cuestiones del siglo XVI para arriba no pueden muchas veces resolverse apodícticamente, quedó flotando en algunos espíritus la duda.

El argumento más sólido de los defensores de la tesis de Legazpia era el testimonio de Lope Martínez de Isasti. Aun dado por bueno un documento en que explícitamente se declaraba que el Adelantado había visto la luz en Zumárraga y a pesar de una línea genealógica ascendente entroncada en Legazpi-Jáuregui de Zumárraga, Isasti, nacido poco después de mediado el siglo XVI, pugnaba por imponer su autoridad en la contienda. Era mucho el peso de su testimonio.

Ocorre, sin embargo, que la única impresión existente de la obra de Isasti es obra no sólo de él, sino de él y de muchos escoliastas. Floranes la anotó concienzudamente y no sólo la anotó, sino que algunas veces se ingirió abusivamente en el mismo original o aceptó la ingerencia de otros glosadores, y esta es la hora en que, a pesar de no haberse escatimado paréntesis rectos en la edición, muchas veces no sabemos si en algunos pasajes del Compendio habla Isasti, Floranes o algún otro.

Esto sucede a mi juicio, que someto a mejor autoridad, en el caso de Legazpi. Para mis entendederas hay que someter a proceso de revisión la nota biográfica referente al Conquistador de Filipinas.

Yo entiendo que Isasti no habla de Legazpia: en su Compendio no hay lugar especial para la descripción de la Villa que en la fecha de su redacción acababa de emanciparse de la tutela de Segura. Lo único que suena de la tal Villa es un epígrafe antepuesto a la noticia biográfica de Legazpi. Ese epígrafe ¿fue escrito por Isasti o se debió más bien a la oficiosidad de un comentarista o de un copista?

Para mí no ofrece duda que se debió a uno de éstos. La homonimia de Legazpi y Legazpia le sugirió el camino. El hallazgo en un documento autógrafo del mismo Adelantado de la grafía *Legazpia* junto a la más repetida de *Legazpi*, hizo el resto.

Hay que probarlo. En efecto, ya se ha dicho que no hay ningún capítulo dedicado a Legazpia. Y da la casualidad de que la mención de Legazpi está inscrita en el capítulo dedicado a Villarreal que incluye a los hijos distinguidos de la colación de Zumárraga. El copista, aturdido o confundido, insertó un epígrafe de su abusiva cosecha y ha traído revueltos a los investigadores posteriores. Basta reparar en que el párrafo sobre Legazpi tiene un número correlativo a los del capítulo de Villarreal para cerciorarse de ello.

La misma malhadada suerte cupo a Lorenzo Ladrón de Echazarreta, a quien se antepuso el epígrafe, caprichoso seguramente, de *Alegría de Arería*, por el hecho de ser Señor del Palacio de Guardia, en *Alegría*. Pero en la mente de Isasti estaba hacerle nacido en Zumárraga, como a nuestro Adelantado.

Dos manuscritos conozco de la obra de Isasti: uno de la Diputación y otro de mi docto amigo don Manuel Laborde. En ambos figura el epígrafe *Legazpia*, pero así, a palo seco y sin indicación especial de capítulo; en ninguno de los dos aparecen las titulares de *Alegría de Arería* antepuestas en la versión impresa a Ladrón de Echazarreta. Quiere esto decir que el Compendio se rotuló caprichosamente por los copistas y que uno de esos caprichos ha dado origen al mito *Lepazpi, hijo de Legazpia*.

Quiere también decir que en investigación histórica las verdades

son siempre provisionales, dicho sea en líneas generales, y que a Isasti, al Isasti que conocemos a través de los copistas, hay que rumiarle para evitar una mala digestión, dicho sea en línea particular.

F. A.

P. s.—Es éste lugar a propósito para declarar que don Miguel López de Legazpi fué Escribano en la ciudad de México. Aventure una duda, aunque muy tímidamente expresada, en la recensión que hice de la biografía del Adelantado debida a la pluma de José de Arteche; pero he de confesar que consta documentalmente esa calidad profesional del ilustre hijo de Zumárraga.



UN AÑO RIGUROSO PARA GUIPUZCOA

Hojeando los libros de mi hermano (q. e. p. d.), he hallado en uno de ellos una noticia que juzgo interesante. Su autor, cirujano de Alza, la anota con letra magnífica en la última página en blanco de un libro de medicina editado en Madrid el año 1780 que, luego, vino a parar a la biblioteca de mi hermano. (Curso Teórico-Práctico de operaciones de Cirugía en que se contienen los más célebres descubrimientos modernos. Compuesto para el uso de los Reales Colegios por D. Diego Velasco, Ayudante Consultor del Ejército, y Maestro del Real Colegio de Cirugía de Barcelona; y Dc. Francisco Villaverde, Ayudante de Cirujano Mayor de la Real Armada, y Maestro del Real Colegio de Cirugía de Cádiz.—Parte Primera.—Con licencia.—Madrid: Por don Miguel Escribano. Año de M.DCCLXXX.)

La nota en cuestión dice textualmente así:

"En el año mil setecientos ochenta y nueve, vivía yo Mathias de Ezpeleta, cirujano en la población de Alza, jurisdicción de la Ciudad de San Sebastian familia de cinco personas que son dos hijos, mi suegra y esposa y sucedió un año riguroso del tenor siguiente:

"En este año hubo una grande escasez de trigo y maíz pues la libra de pan de peso de trece honzas se pagaba siete quartos y medio y la fanega de trigo setenta y seis reales de vellón, y esto no lo gozaban todos pues la justicia repartía a las familias para cada persona una libra al día y por Mayo y Junio faltó el maíz,

" pues el tiempo que hubo maíz comían hasta los (?)... pues duró
 " esta escaseía de grano desde el mes de Noviembre próximo pasado
 " hasta los últimos de Julio de dicho año de ochenta y nueve, pues
 " de Olanda y de los Marruecos trujeron los comerciantes de San
 " Sebastian mas de Quarenta mil fanegas, de lo contrario nos pere-
 " ciamos de hambre y en la Provincia de Guipúzcoa hubo lugares
 " que hizo ciento y cuatro reales de vellón el trigo y ochenta r. v. el
 " maíz, como en Ezquioga, Zumarraga, Villarreal, Legazpia, Oñate.
 " Y para que conste y sirva de ejemplar para los descendientes
 " escribí esta firmada de mi mano en la población de Alza, juris-
 " diccion de San Sebastian á treinta de Julio de mil setecientos
 " ochenta y nueve año.—Mathias de Ezpeleta.—Firmado."

J. A.



SOBRE EL GENERO EN VASCO

En un reciente número (tomo XLIX 3-4, 1947) del *Bulletin hispanique* ha publicado el Sr. Lafon un importante trabajo (pp. 373-94) sobre la categoría de género gramatical en vascuence. No entraremos en el análisis de este artículo, que recomendamos a todos los aficionados a la gramática vasca, y dejando lo que se refiere al género del verbo, nos limitaremos al género en el nombre, donde se puede aceptar desde luego que «la oposición de masculino y femenino no es antigua y no ha penetrado en el sistema del nombre».

Muy cauto es Lafon no diciendo nada sobre si existe o no en el nombre vasco la oposición animado/inanimado, cuestión en la que algunos gramáticos se han inclinado a distinguir algunos casos especiales, que corresponden al género animado y de ninguna manera convienen al inanimado. Creemos poder resolver la duda, analizando estos casos propios del género animado y viendo en su etimología, y no en una diferenciación entre animado e inanimado, la razón de su especialización.

En primer lugar, *en*, para el genitivo. Se usa sólo aplicado al género animado del poseedor. En este mismo BOLETIN creemos haber señalado el por qué (II 1946 p. 51 ss. y 150): *en* es un antiguo pronombre que expresa una relación posesiva y significa «lo de».

Se habla también de un locativo o inesivo propio del género ani-

mado, y se contraponen *Mariaren baïthan* 'en María', *aurren baïthan* «en los niños», al locativo de nombres inanimados como *lurren* «en la tierra», *etxean* «en la casa». En otros dialectos, en lugar de *baïtha*, se usa *ga*: así *aurragan* «en el niño», *Mariarengan* «en María». Con el mismo elemento tenemos el destinativo: *Mariaren baïtharat* «hasta María», *Martingana* «hasta Martín», o también, *Mariaganontz* «hacia María», *aurraganontz* «hacia el niño».

La explicación se basa en la etimología dada ya por el Príncipe Bonaparte para *baïtha* y *ga*. En varios dialectos del norte de Italia, como también en languedociano y gascón, *baïtha* significa «casa»; *ga* no es sino la forma apocopada románica *ca* de *casa*. Naturalmente, casa no tienen sino los seres animados, y de ello, lo mismo que de la especial naturaleza de *en*, la lengua vasca ha conservado memoria. Esto ha dado en algunos casos de la declinación como una apariencia de contraposición animado/inanimado, que como se ve es secundaria.

A. T.



LOS VASCOS EN LA RIOJA

En este BOLETIN tuve el gusto de publicar en el año 1946 (páginas 101/4) un pequeño trabajo relativo al constante hallazgo de raíces y nombres vascos en cualquier investigación toponímica o histórica que se haga en la Rioja Alta. Hoy continúo con este para recalcar nuestro gran parentesco de sangre, pues si bien es cosa demasiado sabida que dicha región fué repoblada tras el repliegue árabe con gentes vascongadas, está poco o nada estudiada la constante aportación humana que durante siglos y siglos dieron nuestras provincias a esa región del otro lado del Ebro; aportación tan importante que se puede asegurar que no hay una sola familia altoriojana que no tenga un elevado porcentaje de sangre vasca. Basta para comprobarlo hojear en un archivo cualquiera, como por ejemplo en el de Briones, en el que los libros bautismales correspondientes al ciclo de tiempo 1536-1660 se repiten una y otra vez los apellidos vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses, dándose con frecuencia el caso de bautizados que llevan dos o tres apellidos nuestros en primer lugar, y aun cuatro, como una niña nacida en 1628 (Tomo 3 Folio 134) que ostenta los de Ybarra, Salzedo, Urbina y Hurtado.

A título de curiosidad y por si puede servir de base para algún trabajo genealógico o histórico, enumero a continuación los noventa y pico apellidos recogidos en la citada villa riojana:

Aguirre	Estabillo	Oyarzábal
Aiala	Gamboa	Sajaurreta
Amarita	Garizabal	Salazar
Amantia	Guinea	Salzedo
Amiano	Guilisasti	Samaniego
Amurrio	Gustiz	Sarria
Anzuategui	Hueto (Gueto)	Sastigueta
Aperregui	Incurdiaga	Satixeta
Arana	Izaguirre	Telleria
Arandia	Landazuri	Ubago
Arandoi	Larrea (la Rea)	Ugardo
Arrieta	Lasarte	Ugarte
Arriola	Lecuz	Urbina
Azcoitia	Lezama	Urtazábal
Balda	Layorraga	Urria
Baríñiga	Manterola	Velasco
Bascaran	Mañaria	Vergara
Beasain	Mecoleta	Videgain
Belandia	Mendi	Ybarra
Bermeo	Mendia	Zabalaga
Berriz	Mendoza	Zamarripa
Bizcaino	Mondragón	Zamudio
Carranza	Ochagavía	Zaldivar
Castrejana	Ochavarri	Zalduendo
Crurregui	Ojénola	Zárate
Chavarri	Olano	Zamarrieta
Domaguia	Olasauri	Zazeta
Echáburu	Olarte	Zuazo
Echagüen	Oñate	Zugarrondo
Eguluz (de Guiluz)	Ollibarri	Zubia
Elguea	Ortiz de Zarate	Zufia
Errarte	Osaba	

Muchos de estos apellidos han desaparecido: unos por haberse extinguido la línea masculina y otros por haberse contentado sus portadores con el patronímico Fernández, González, etc., que con frecuencia se anteponía al apellido familiar, no siendo raro en la Rioja, comprobar haciendo una investigación de tres o cuatro generaciones, que un Fernández es en realidad un Fernández de Boba-

dilla, y casos semejantes son frecuentes. En esta cuestión de la transformación paulatina de los apellidos, es curioso observar lo que ha sucedido en las Vascongadas y Rioja. En Guipúzcoa y Vizcaya se usaron el patronímico y el apellido familiar unidos por un "de" (García de Salazar, Ruiz de Gamboa, Gómez de Butrón, etc.), y con el tiempo el primero ha desaparecido, quedando sólo el apellido de origen local. En Alava se conservan ambos, y por ello es normal que un sencillo aldeano se firme ostentosamente Ortiz de Urbina y Ruiz de Ocenda. En la Rioja en cambio, se conserva en la mayoría de los casos el patronímico, habiéndose abandonado el uso del verdadero apellido familiar, por lo que la huella de las familias vascas que durante siglos acudieron a poblar la Rioja, pasa desapercibida. Es menester indagar en los archivos Parroquiales para dar con ella.

G. M. de Z.



ALLA=FARO

En la muy interesante información del Corregidor Castillo sobre procedimientos y utilidades de pesca en el siglo XVI, que exhumó mi finado compañero don José Manuel Imaz (q. e. p. d.), se aludía insistentemente a la voz ALLA, como expresiva de una fuente de luz que serviría para orientar a las embarcaciones en la navegación costera.

Apuré Imaz la investigación, revisando diccionarios técnicos y de autoridades sin obtener resultados positivos. Y en una nota señaló su fracaso, en que reclamo mi parte, ya que colaboré en la infructuosa inquisición.

Se me ha ocurrido ahora relacionar esa voz ALLA o HALLA, que de ambas maneras se ve escrita, con la falla que se quema en tierras de levante con ocasión de fiestas muy celebradas, y en vez de perder el tiempo buscando su explicación por las dos grafías primeramente mencionadas, la he inquirido por la última y encuentro que FALLA es «hoguera en la noche de San Juan (en el reino de Valencia), L. facula, de fax, tea».

Queda, pues, a mi juicio, perfectamente determinado que ALLA podría significar faro y que por esa significación deben interpretarse los topónimos en que figura ese elemento, tales como ALLE-

PUNTA, que me comunica mi excelente amigo don José de Arteche, y ALLENE, que veo referido en la lista toponomástica de Eleizalde, ambos de la topografía de Zarauz.

Ya nos hizo saber don Serapio Múgica, coincidiendo en esto con los datos de la información de Castillo, que el primitivo faro vino a estar representado por «la luminaria que ponen en la Mota». Esa luminaria, faro o alla, se trasladó después al monte Igueldo o Arrobi, cuya mayor eminencia se prestaba mejor en el plan antiguo para la instalación de esa fuente de luz. Esto debió de ocurrir antes de que el Consulado instalase el faro que todos hemos conocido y seguimos conociendo pretenciosamente deformado. Quizá el primitivo faro estuvo comprendido dentro de la edificación que responde en planos antiguos a la denominación SANTANGELO que sería primordialmente expresión de una ermita.

F. A.



LA ANTIGÜEDAD DEL ZORTZICO

Los orígenes del zortzico han dado bastante quehacer a nuestros eruditos; Gascue, Aranzadi, por no citar más, han seguido afanosos sus huellas con el deseo de encontrar la esencia del 5 por 8 tan popularizado por el bardo de Villarreal. Sin embargo, no parece que tenga, en el tiempo, una gran raigambre, al menos en su propia esencia. Dice Gascue, —no he creído necesario ir a la fuente para una nota como esta, sin otro propósito que el anecdótico que la motiva— que "Izlueta no tiene un solo 5 por 8 y en los ejemplos del Cancionero Vasco, de Manterola, tampoco hay ningún escrito en ese compás" y luego añade "que don Resurrección de Azkue en 13 melodías no cita más que un solo zortzico y ese como excepción" (R. I. E. V. Tom. VII, pág. 209). Por su parte, Rodney Gallop dice que "parece probable que el compás de 5 por 8 es un amaneramiento que se ha introducido en la música cantada durante los últimos ciento cincuenta años". Yo no entro ni salgo en la cuestión y dejo a cada uno la responsabilidad de sus propias afirmaciones, pero he encontrado un testigo curioso y quiero traerlo a declarar.

Helo aquí; es Salvador Rueda, el deslumbrante poeta malagueño de las vendimias, las flores y las guitarras, que en una poesía titu-

lada «La gaita asturiana» («Poesías selectas». Biblioteca Renacimiento, 1912, Madrid), dice:

"Oigo en tus sonidos
estruendo de armas
que crean triunfando
la cuna de España
al son del zortzico
brioso que lanzan
las huestes guerreras
que Pelayo manda".

No hará falta decir que Pelayo es el de Covadonga. Acaso alguno acuse a mi testigo diciendo que es un poeta; pero qué caramba, los poetas también cuentan; cuentan y cantan.

M. C. G.

